

Bogotá, 9 de julio de 2021

Doctora:

Martha Cecilia Ríos Villa
Inspectora del Trabajo y Seguridad Social
Dirección Territorial Bolívar
Cartagena

ASUNTO: Respuesta oficio IPS y ESE – COPASST Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio Con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

Respetado señor:

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de Profamilia se permite generar el informe semanal número 62 correspondiente a la clínica de Profamilia de la ciudad de Cartagena.

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día viernes 9 del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

1. Soporte de afiliación ARL SURA.
2. En el siguiente link encontrarán las órdenes de compra de EPP, las fichas técnicas de EPP, los soportes de solicitud EPP a ARL y las actas de reunión del COPASST con su correspondiente soporte de asistencia a comité extraordinario obtenido a través de la plataforma Zoom del día viernes 9 (lo anterior teniendo en cuenta las indicaciones emitidas por el ministerio de salud y protección social frente al aislamiento social y teletrabajo)
<https://drive.google.com/open?id=1TDxOLcrHZN6rz0zStM4HiMIIMHoJ1PBx>.
3. **Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058;** con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.
4. Formato FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD con base de datos de personal perteneciente a Profamilia Cartagena, relacionando el grado de exposición al riesgo, fecha y hora de entrega de EPP, observaciones si aplican, inventario de EPP y proyección a 3 meses.
5. Soportes de entrega de EPP a 27 trabajadores de acuerdo a lo diligenciado en el FO-TH-GH-ST-059

SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD.

6. Soportes de inspecciones realizadas en el uso adecuado de EPP: Formato de inspección planeada de elementos de protección individual área administrativa, farmacia, salas de cirugía y consulta externa
7. Registro fotográfico semanal de las siguientes actividades realizadas en pro de la verificación de la adherencia al protocolo general de bioseguridad
 - a. Distanciamiento social sala de espera
 - b. Uso EPP ingreso a la clínica
 - c. Uso EPP Consultoría Asesoría
 - d. Uso EPP área de archivo
 - e. Uso EPP área cirugía
 - f. Uso EPP área administrativa
8. Soportes de Capacitación:
 - a. Retroalimentación del buen uso de máscara N95
9. Formato de reporte a entidades FO-TH-GH-SST-060
10. PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS FO-GS-CS-CG-019 con las oportunidades de mejora evidenciadas por clínica.

Como recomendaciones se realizó la capacitación sobre uso adecuado de máscaras N95.

Relacionamos Link de acceso a la información documentada con el **Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058**; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.

<https://profamilia.org.co/coronavirus-covid-19/informes-ministerio-de-trabajo/>

Con base en los soportes relacionados, nos permitimos dar respuesta al oficio, quedamos atentos a sus observaciones y comentarios al respecto.

Atentamente;

Ligia Casas Matallana
CC: 52308085
Integrante COPASST

Carolina Beltrán
CC: 35394007
Integrante COPASST

